

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES. Rows include 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns: 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª. Rows include 1.ª plana, lugar preferente, (reclamos), 2.ª linea.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnifico cerro de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

LA NUEVA RUESGANA

El coche de la Empresa de este título, que presta servicio alternado de Santander á Ramaes y viceversa, se irá desde el día 20 del corriente de esta ciudad á las seis de la mañana y de Ramales á las siete.

G. RESPONDENCIA

Madrid 22 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Fuera del Consejo celebrado como de costumbre bajo la presidencia de S. M. la Reina, todas las cuestiones latentes, incluso el proceso de la duquesa de Castroenriquez, parecen haberse puesto de acuerdo, para que en las últimas veinticuatro horas no haya ocurrido nada de particular.

El mismo Consejo careció de importancia para los intereses en general de la nación.

El mayor contingente le dió el ministro de la Guerra con una serie de nombramientos, que por la curiosidad natural que pueda despertar, aunque no sea más que en los interesados, copio á continuación.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los decretos promoviendo á general de división al de brigada don Manuel Macías, y á general de brigada al coronel de infantería don Manuel Serrano y Ruiz; admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de Puerto Rico, que por motivos de salud ha presentado el general de división don Julio Serriá;

nombrando segundo cabo de Puerto Rico al general de división don Manuel Delgado; gobernador militar de Santoña, al general de brigada don José Sáenz de Miera; jefe de brigada de Burgos al general señor don Fernando de Vivar, y de Galicia á don Blas Sánchez Abellán; gobernador militar de Gran Canaria, á don Manuel Serrano; admitiendo la dimisión, presentada por motivos de salud, al general don Cayetano Melguizo, gobernador militar de Salamanca; nombrando en su lugar á don Pedro González Montero; destinando al regimiento de caballería de Alfonso XII al coronel don Arturo Ruiz, y al batallón cazadores de Mérida al teniente coronel don Leonardo González. También firmó S. M. varios destinos de tenientes coroneles y comandantes de carabineros, de coroneles de infantería para cuadros de reclutamiento y reserva de dicha arma.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de la señora de Buschental al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El cadáver fué colocado en una carroza

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1891.

NUM. 165

negra tirada por ocho caballos empenachados.

La carroza iba cubierta de coronas, notándose entre ellas las de la señora de Echegaray, Junta del partido progresista, marquesa viuda de Montemar, Ruiz Zorrilla y unos cuantos nombres muy conocidos en la política y en la literatura.

El señor Gálido continúa enfermo de gravedad.

La esposa, que llegó ayer en el tren de Andalucía, fué atacada al entrar en su casa, de un accidente, que hizo necesaria la asistencia facultativa.

El banquete que los republicanos centralistas celebraron ayer en los jardines del Buen Retiro, no se prestó á comentario alguno.

La noticia de la dimisión del capitán general de Cuba está completamente desmentida.

El general Polavieja no ha pensado por lo visto en semejante cosa.

En el Congreso continúa su discurso el señor Sardoal, al que seguirá la rectificación del señor Romero Robledo, y con esto terminará el debate, que ha perdido ya todo el interés de los primeros momentos.

La duquesa ha mejorado de salud y ya hoy ha podido recibir algunas visitas, según se dice; entre ellas la de su abogado defensor, señor Hidalgo Saavedra.

Hoy explanará el conde de San Bernardo en el Senado, la interpelección al ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios.

En este debate interpondrán los señores Montero Ríos y Merelo, creyéndose que empleará las sesiones hasta que empiece á discutirse el proyecto del Banco.

El Gobierno insiste en que se discutan los presupuestos antes de que se cierren las Cortes, petro...

Estamos á últimos de junio y con bastantes grados de calor para soportar con tranquilidad largas sesiones en el Congreso; y en la primera quincena del próximo mes de julio comienza ya el desfile de las personas llamadas del buen gusto.

Esto es lo que vienen á decir casi todos los diputados de la mayoría, á la par que hacen responsable al ministro de Hacienda de todas estas cosas, que en realidad no son agradables.

El Gobierno no ignora que todas las minorías del Congreso están decididas á ayudarle para que se salga con su propósito; pero con la discusión que se crea necesaria y asistiendo á las sesiones el número suficiente de diputados de la mayoría para que, cuando menos, no constituya una descortesía.

Aquí precisamente existe la dificultad, á juicio de muchos, á menos que todos los funcionarios abandonen sus despachos para hacer bulto en el Salón de sesiones.

De todos modos, aun con los buenos propósitos de las minorías, nadie cree que los presupuestos lleguen á aprobarse.

Está ya redactado y firmado el decreto restableciendo en todo su vigor lo mandado por las Cortes de Cadiz y la Regencia sobre la forma de conmemorar el heroísmo del capitán Moreno.

La tarde está tormentosa y el calor es sofocante.

EXTRANJERO

FRANCIA

Conforme á las enseñanzas del Papa al recomendar á los fieles que releguen á último lugar las divergencias políticas y se unan para la defensa social y religiosa, acaba de constituirse en París un Comité de la «Unión de

la Francia cristiana», el cual ha redactado un manifiesto digno de leerse y meditar.

Empieza por pedir el concurso de los cristianos, de todos los hombres honrados de cualquiera opinión política para defender las libertades civiles, sociales y religiosas mediante la revisión de las leyes escolares, militares y fiscales que las han violado.—Concluye excitando al obrero á que abandone las doctrinas sectarias, que en vano le ofrecen mejora eficaz de su suerte, y se ampare de la Religión, que fué su libertadora y siempre será su apoyo, pues ella sólo puede asegurar su dignidad y realzar su condición por el ascendiente de los principios de justicia y caridad de que es fiel guardadora.

ITALIA

El Gobierno ha prohibido la celebración de los meetings que se preparaban para protestar contra la renovación de la triple alianza.

SUIZA

El tribunal federal ha votado por unanimidad la extradición del teniente Livraghi, acusado de homicidio concusión y otros excesos contra los mercaderes de Massahuah, y reclamado por las autoridades italianas.

TURQUÍA

En tanto que circulaba en Constantinopla el rumor de que el bandido Atanasio había sido preso por las tropas turcas, uno de sus tenientes se presentaba con quince hombres en un afrabal de Andrinópolis, secuestrando á varios notables de la ciudad con ánimo de exigir igual rescate que por los banqueros austriacos y alemanes que capturaron hace poco en un tren de placer. Gracias á que un destacamento de la guarnición avisado á tiempo, acudió en persecución de los bandidos, tuvieron éstos que abandonar á los secuestrados é internarse en las montañas.

EGIPTO

La mortalidad es muy grande en el Cairo; excede con mucho de la media ordinaria. Los niños hasta tres años son los atacados principalmente.

ESTADOS UNIDOS

En breve se enviará al czar desde Filadelfia una solicitud firmada por unas 300.000 personas para implorar su clemencia en favor de los presos políticos rusos.

La asociación de peticiones es la que ha recogido todas esas firmas en favor de los desterrados á la Siberia. Son muy pocos los rusos y polacos que han firmado, por el temor de que pudiesen con ello perjudicar á sus familias ó á sus paisanos de Rusia.

EL NUEVO ALCALDE.

Telegramas autorizados que anoche se recibieron en Santander dan la seguridad completa de haber sido nombrado ya Alcalde de esta ciudad el apreciable industrial señor don Francisco de la Pedraja.

Consideramos al señor Pedraja como hombre de buena voluntad, y si á esto se añadiese que fuera bien aconsejado—lo cual no dudamos—, podremos contar con una administración tan recta y discreta como otra cualquiera.

Seguros de que sólo á eso ha de aspirar en

el espinoso cargo que hoy le cae sobre los hombros, no ha de ser EL ATLANTICO quien le ponga obstáculos en su buen desempeño, ni le suscite malicias: antes al contrario, procuraremos estar siempre al lado de la autoridad, en tanto que no se aparte deliberadamente de la senda trazada por la ley y por las exigencias racionales de los intereses de la localidad en que vivimos.

LAS CORTES

Sesiones del día 22 de junio de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la del sábado.

(Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Marina. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.)

El señor Ochoando pide el cumplimiento de la ley que manda fortificar costas y fronteras.

El señor Resusta: ¿Son ciertas las noticias de los periódicos relativas á descabros de nuestras tropas en Filipinas?

El señor ministro de Marina.—No lo son. Al contrario, hemos conseguido nuevas victorias en Mindanao.

El señor Resusta anuncia una interpelación sobre este particular.

El señor Luanco pide recompensas para los maquinistas de la Armada.

El señor ministro de Marina.—Estoy formando un proyecto de ley para este objeto.

El señor ministro de la Guerra.—Debo satisfacer el deseo del señor Martín Sánchez diciendo que se ha comprado modelos de nuevo armamento, y se está ensayándolos.

El señor Rodríguez de la Borbolla apoya una proposición sobre concesión de un ferrocarril de vía estrecha en la provincia de Sevilla.

Después censura la suspensión de varios Ayuntamientos de Huesca y abusos electorales.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia justifican la conducta del gobernador y autoridades administrativas y judiciales de Huesca.

Se entra en la discusión del proyecto de ley de fuerzas permanentes del ejército de tierra para 1891-92.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º sin más debate que algunas observaciones hechas al último por el señor Villanueva, relativas á Cuba y Puerto Rico, que son contestadas por el ministro de la Guerra.

Se aprueba sin discusión el proyecto sobre fuerzas navales.

Se pone á discusión el proyecto de ley aprobado por el Senado extendiendo la ley de 8 de mayo de 1890 á los subinspectores médicos de primera clase, auditores de guerra y sub-intendentes de administración militar.

El señor Morales (don Gustavo) combate la totalidad, contestándole brevemente los señores Camisón y Laserna á nombre de la Comisión, y sin más debate se aprueba el dictamen.

Continúa el debate referente á la causa que se instruye á la duquesa de Castroenriquez.

El señor marqués de Sardoal reanuda su discurso, en el cual elogia la conducta del señor Romero Robledo, porque cree que es mejor traer aquí las cuestiones que preocupan la opinión pública y que se discutan ampliamente, que dejar que cundan los errores de los periódicos.

Lo que censura es que desde luego no se haya llevado la niña á un depósito oficial, habiendo asilos de niñas que están al cuidado de las Hermanas de la Caridad, y que se haya confiado ese depósito á un particular.

Defiende la independencia de los tribunales, pero esta independencia no es incompatible con el derecho del Parlamento de investigar y discutirlo todo.

Table with columns: Trimestre, Plaz. Cén. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; Espediduría de la calle de Hernán Cortés; Espediduría núm. 30 Muelle de los Corconeras.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañaderos de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

En cuanto á la causa dice que lo único que tiene que hacer notar es que los relatos hechos por la prensa, con los más minuciosos detalles y en forma dialogada prueban que se ha quebrantado el secreto del sumario, lo cual constituye un delito penado por el Código.

Yo no sé, dice, si el que lo ha cometido ha sido la prensa, ó el juez, ó el escribano ó el alguacil, pero el hecho existe, el ministro de Gracia y Justicia lo conoce, y no lo ha denunciado como debía á los tribunales.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que el Gobierno no ha censurado al señor Romero Robledo porque haya hecho uso del derecho que el reglamento le concede, y que no hay motivos para creer que se haya violado el secreto del sumario, porque los mismos declarantes pueden repetir á los periodistas lo que hayan dicho ante el juez.

Son las siete menos cuarto.

SENADO

A las tres menos diez minutos abre la sesión el general Martínez Campos. En el banco azul se sienta el ministro de Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la anterior. Jura el cargo de senador el duque de la Roca.

El conde de Casa Valencia rectifica un concepto vertido por el señor González (don Venancio), acerca de su imposibilidad física para presidir la comisión de presupuestos de dicha Cámara, añadiendo que él mismo propuso para dicho cargo al señor García Barzapallana.

El señor Oliva dirige multitud de ruegos y preguntas á los ministros de Hacienda y Fomento, y pide se conceda la acostumbrada subvención á la escuela de Artes y Oficios de Salamanca.

El señor Isasa le contesta satisfactoriamente.

El señor Maldonado Macanaz pide al ministro de Fomento unos datos relativos á la instrucción primaria.

El señor G. Martínez anuncia también al señor Isasa una interpelación sobre la caducidad de las obras del canal de Aragón.

El señor conde de San Bernardo explana una interpelación sobre ferrocarriles secundarios, pronunciando un brillante discurso en defensa de tan justos medios de comunicación. Dirige algunas censuras al Gobierno, y en particular al ministro de Fomento, porque carece, según el orador dice, de iniciativa particular, olvidando los intereses de la nación. Expone las utilidades que consigo reportan los ferrocarriles de vía estrecha á algunos pueblos que hoy casi están incomunicados.

Comprende la deficiencia del presupuesto del ministerio de Fomento, pero dice que agrava la cosa la negligencia del ministro. Examina el estado de los ferrocarriles secundarios de las demás naciones, y afirma que hasta Hungría está más civilizada que nosotros en este punto.

Le contesta el ministro de Fomento, defendiéndose y defendiendo al Gobierno, calificando de injustas las censuras que acaba de dirigir el conde de San Bernardo. Examina algunos reales decretos dados por los ministros de Fomento del anterior Gobierno, y censura, entre otros, el de la creación de la escuela gimnástica, porque en su concepto para nada sirve. Estudia también la enseñanza agrícola, diciendo que procurará en cuanto le sea posible, atender á su perfeccionamiento.

Cuando nos retiramos rectificaba el conde de San Bernardo.

NOTAS SUELTAS

Probablemente en la segunda quincena del próximo julio saldrá la Corte para San Sebastián.

El Rey don Francisco y S. A. la Infanta doña Isabel pasarán la mayor parte del verano en la Granja.

partida.—dijo el hombre de menor edad.— Ya tenemos vuestro capitán.

—¿Qué capitán?—preguntó Gordón con impavidez.

—Jaime Woodfall.

—¡Mentira!—exclamó entonces el imperturbable Gordón.—Jaime Woodfall no se deja atrapar por tales entes como vosotros.

—¿Por qué no? ¿No te hemos cogido también?

Nada contestó hasta que al cabo de unos instantes, dijo:

—¡Él se tiene la culpa por ponerse meloso con una muñeca! ¡Quisiera tenerla aquí ahora!

Se percibió de mí en el dintel de la puerta, y me dirigió una mirada como acorado dardo que hizo me estremecer. Mas no relacioné sus palabras conmigo misma. Me hallaba demasiado aturrida para poder pensar ó comprender claramente lo que sucedía, hasta que le ví, maniatado como estaba, sacar de su bolsillo un diminuto revólver que, sin levantar, apuntó á Lorenzo. Me lancé, con un

chillido, hacia el interior de la sala y me coloqué delante de mi novio. Entonces oí una detonación y sentí algo,—de momento no sabía que era—rozar mi brazo. Lorenzo se abalanzó con un rugido; pero mi cuerpo le sirvió de obstáculo y antes de que pudiese apartarme, Gordón había logrado escarpase á sus captores y se precipitó por el balcón: gruñendo:

—¡Quería acabar con ella!

Pronto comprendí que estaba herida en el brazo, porque la sangre manaba á través de la manga; pero la herida no me dolía mucho, pues estaba demasiado atribulada para sentir el dolor y demasiado conmovida por lo agrido que veía á Lorenzo. El no intentó tomar parte en la inútil persecución del fugitivo Gordón; sino que me colocó en un sofá, desgarró la manga de mi vestido y él mismo vendó la herida.

—Dime qué significa todo esto, Lorenzo,—le dije.—No estoy muy herida... de veras que no lo estoy... y quiero saber lo que pasa. ¿Habéis cogido á los ladrones? ¿Es

do jurar si realmente había entrado. Al poco rato; Tomás y la muchacha salieron. Él se despidió con menos dilación de la que ella hubiera sin duda deseado; marchó unos cuantos pasos hasta que ella hubo cerrado la puerta; volvió entonces atrás y se arrastró á lo largo del muro, hasta quedar debajo de la ventana del cuarto en que se guarda lo de más valor de la casa. Cuatro de nuestros hombres estaban apostados cerca de allí, y el jefe de ellos, que estaba conmigo, fué acercándose á ellos, oculto por la neblina. Yo le seguí con el otro hombre. Al cabo de unos minutos, oímos un silbido muy débil que salía de dicha ventana, como yo había supuesto. Tomás contestó con otro silbido igual, y vimos á otro hombre juntarse con aquél. Yo me hallaba tan cerca que pude ver que desde la ventana dejaban descender cautelosamente un bulto stado con una cuerda. Tomás le entregó á su compañero, á quien dejamos marchar,—aunque seguía por dos policías—á fin de poder observar los actos de los otros dos. Al poco

—Sí; está dormido.

El desconocido dió un gruñido de disgusto.

—¿No ha estado el señor Rayner en el comedor en toda la noche, querida?—quiso saber Lorenzo.

—No ha estado desde después de comer. Yo le dejé en la sala á las ocho menos veinte, y me encargó que volviera por él á las nueve.

—¡Pero ya son más de las nueve!

—Ya lo sé. Cuando volví á la sala hace poco, la puerta estaba cerrada; yo llamé, pero no me contestó.

—¿Quieres volver á llamarle y decirle que desees hablarle, vida mía?—dijo Lorenzo con gravedad.

Titubeé, temblando de pies á cabeza.

—¿Por qué?—pregunté en voz muy baja.

—Porque tenemos que hablar con él personalmente—contestó el otro en tono áspero.

Dirigí una mirada á sus dures facciones y exclamé:

—Usted es un detective; lo sé. ¿Qué quiere usted con el señor Rayner?

La vacante de senador que ha producido el fallecimiento de don Matías López, la ocupará el duque de la Roca, que tenía solicitada, como grande de España, la primera que ocurriría en la parte vitalicia del Senado.

Los individuos más caracterizados del partido republicano centralista se proponen emprender este verano una activa campaña de propaganda en las provincias del Norte y Noroeste de España.

Se ha ordenado al jefe de la escuadra de instrucción que recale con los buques de su mando en aguas del departamento del Ferrol, haciendo escala en Cartagena y Cádiz, en cuyo último punto se unirá a la escuadra la fragata *Gerona*.

El motivo que anticipa este regreso estriba en el propósito de que el acorazado *Pelayo* y el *Reina Regente* limpien sus fondos en dicho departamento, con objeto de estar listos para cuando S. M. la Reina vaya a San Sebastián.

PEREDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En el importante periódico norteamericano *The Nation* se ha publicado un curioso artículo tratando de nuestros principales novelistas.

El autor examina las últimas novelas de Pereda, Galdós, Valera y Palacio Valdés, todas las cuales elogia, y dice de *Nubes de Estío*:

«Pereda, que es un hombre fuertemente apegado al terruño, en su última novela abandona, sin embargo, a sus campesinos y amados pescadores, y presenta en ella la sociedad de Santander en los días en que las *Nubes de Estío*, en forma de elegantes de Madrid, se aparecen allí para tomar baños de mar.

En sus *Tipos trashumantes* nos había ya mostrado toda esta clase de visitantes veraniegos, estudiándolos en todos sus aspectos; de modo que al encontrarlos nuevamente en esta obra, nos parecen antiguos amigos.

Los pasajes principales son aquellos en que trata del proyecto que acaricia un noble tronado de Madrid, de casar a su hijo, joven derrochador, con la hija de un afortunado y vanidoso comerciante de Santander: del entusiasmo de la familia del último, al pensar que puede realizarse alianza tan distinguida; de la supuesta aquiescencia de la joven interesada; del desenlace, en fin, que se produce por la negativa resuelta de la muchacha, y su determinación de permanecer fiel al novio provinciano, cuya existencia era ignorada de sus padres.

El autor, como siempre, se cuida poco de la intriga, excepto cuando ésta le da ocasión para hacer esas minuciosas caracterizaciones que constituyen su delicia y su especialidad inimitable. Así el tipo del cronista madrileño de salones, cuya fisonomía se refleja en las cartas que dirige a su periódico describiendo las reuniones veraniegas de las playas del Norte, es de un realismo admirable.

Muy vigorosa es la defensa del gusto provincial en materia de arte y de literatura, que el autor pone en boca de uno de sus personajes, en oposición de la altivez y (Pereda lo dice) de las infundadas presunciones de Madrid. Causa extrañeza ver a un hombre de su autoridad afirmar que el único poeta épico que España ha producido, vive en Cataluña y escribe en catalán, como asimismo que el genio descriptivo más delicado que se ha conocido desde Cervantes acá, escribe en e propio dialecto.»

DOBLE CRIMEN

El Juzgado de Cabuérniga salió de Valle, a las nueve y media de la mañana del lunes, con dirección al Ayuntamiento de Tudanca, en virtud de aviso que de allí recibiera pocos momentos antes, diciendo que la noche anterior habían recibido muerte violenta dos hombres en dicho pueblo.

En los inmediatos, fué grande la alarma producida por la noticia, que llegaba con variedad de detalles contradictorios, que no era posible depurar porque las pocas personas que llegaban, a Selores y Valle, por ejemplo, procedentes de Tudanca, espontáneamente ignorantes de toda circunstancia de los dos homicidios realizados a cosa de las once y media de la noche, aunque más que ignorantes parecían recelosas de comunicar más nuevas

que las de los hechos escuetos, bien terribles por cierto.

Ellos son que el joven Cástor de Cos, natural de Santotis, de diecisiete años, fué muerto en ese mismo pueblo, al salir de una taberna llamada la *Cantina*, por un sujeto apodado *Bilbao*, que le asestó una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, y que el asesino fué muerto a su vez, poco más tarde, casi en el mismo punto donde había cometido el crimen, frente a la casa de Pedro Gutiérrez, inmediata a la *Cantina*.

Bilbao, según parece, recibió una atroz cuchillada que le abrió casi desde el pecho a la cintura, y además otras heridas y contusiones en la cabeza, hasta el punto de quedar ésta horrorosamente machacada.

Respecto a quién ó quiénes dieron muerte a *Bilbao*, ningún vecino del pueblo dice, ni siquiera como suposición posible, cosa alguna contra nadie; al menos ante las averiguaciones de quien nos comunica las noticias, resulta que todos dormían en Santotis a aquella hora y que nada perturbó aquel sueño general; pero es posible que a estas horas las averiguaciones del Juzgado estén dando algún resultado, así como las que se practican para comunicárnoslas.

Dícese que *Bilbao* había tenido alguna cuestión con otro sujeto, cuya salida de la *Cantina* estaba acechando con propósito de matarle, cuando tuvo la desdicha de salir el joven Cástor de Cos, y, confundido por el otro, fué acometido y herido, sin que pudiera huir ni defenderse; y que recogido por algunos, entre ellos por un hermano suyo llamado Francisco, fué conducido a su casa, donde murió poco después, en brazos de su madre Paula García y en medio de horribles sufrimientos; pues parece que pedía que le acabaran de matar porque se ahogaba; en efecto, tenía atravesado el pulmón, y echaba sangre por la boca.

Bilbao, como se ha dicho, apareció muerto al día siguiente a pocos pasos del lugar donde mató a Cástor Cos, y entre los modos que se cuentan de verificarse este segundo homicidio, se admite como probable que los gentes que estaban en la *Cantina*, ó cerca de aquel sitio, y que acudieron cuando Cástor fué mortalmente herido, mataron inmediatamente a su agresor; versión a que en cierta manera da lugar, según parece, el verdadero destrozo hecho en el sujeto, con arma blanca y piedras ó palos: una especie de *lynchamiento*.

También se ha supuesto que el sujeto a quien acechaba *Bilbao* con ánimo de matarle, salió de la *Cantina* al momento de ser muerto el joven Cástor, y que inmediatamente, solo ó acompañado, acabó con el agresor.

Ninguna de estas versiones (que casi pudieran considerarse una sola) ofrece más garantía que la de una deducción del hecho conocido y reconocido de que *Bilbao* dió muerte a Cástor y fué muerto al poco rato; pero lo que no tiene duda es que el vecindario y muchos que habían conocido a las dos víctimas, se conducen de la muerte de Cástor de Cos, de quien dicen que era un joven incapaz de hacer daño a nadie, y reputan de pendercierto y *matón* al apodado *Bilbao*, a quien se suponían malos antecedentes. Este, según nuestras noticias, decía ser de Santiturde de Reina y se encontraba trabajando en las obras de la carretera en construcción.

Su cadáver se hallaba todavía el lunes por la tarde tirado de bruceos frente a la casa de Pedro Gutiérrez, cubierto con una manta, mientras se hacía cargo de él el Juzgado, que, llegado allí a primera hora de la tarde, comenzó a instruir diligencias; debiendo al día siguiente (ayer) practicarse la autopsia.

Bilbao tenía 36 años; y Castor de Cos 17; éste había estado, hasta pocos días antes de

su muerte, sirviendo en una casa del pueblo de Valle.

El cadáver del primero conservaba—según dicen—empuñado un puñal ó navaja de grandes dimensiones.

Daremos cuenta de todos los demás detalles que recibamos acerca de estos sucesos, que han conmovido a las gentes de aquellos pueblos.

—En el tren correo de hoy saldrá para Cabuérniga el abogado fiscal de esta Audiencia, señor Echánove.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido nombrado Comandante general de esta provincia y gobernador de la plaza de Santotis, nuestro paisano el general de brigada don José Sáenz de Miera.

Anoche, a las ocho y media, regresó a esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, después de haber prolongado su expedición hasta Laredo.

Hemos oído que el Club de Regatas piensa, con muy buen acierto, que las de este año se celebren dentro de la bahía, a fin de que desde los muelles y las casas puedan seguirse las peripecias de esta lucha náutica, la cual se ajustará, según parece, a condiciones nuevas que la hagan más interesante.

Por hurto de una vaca ha detenido la guardia civil del puesto de Ampuero, al vecino de Limpías Manuel González, casado.

El robo fué cometido en la noche del 19 del corriente.

En el Cuarto de la guardia municipal se presentó anteayer tarde, a las seis, un individuo, manifestando que en su casa del Sardinero, había dejado detenido a un sujeto que le había robado un colchón.

El autor del robo, que había sido detenido por el denunciante, fué conducido por un guardia al Principal, y desde allí a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado.

A las ocho de la noche de anteayer se dieron de bofetadas dos hombres en el esmiño de San Martín.

La oportuna intervención de dos individuos del cuerpo de carabineros, que a la sazón pasaban por aquel sitio, puso fin a la contienda.

Los contentientes fueron entregados a un guardia del Municipio, que los condujo al Principal y de allí a la Casa de socorro, donde se les curó de ligeras erosiones que se habían producido.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados unos chicos, que de una pedrada mataron un pollo perteneciente a un vecino de la calle de Sánchez Silva.

El capitán general del distrito, señor Pando, que se hospeda en el Hotel de la señora vinda de Redón, trata de arrendar un *chalet* del Sardinero para pasar el verano con su familia.

El cadáver del señor marqués de Robrero fué trasladado ayer mañana, después de los funerales, que se celebraron en Santa Lucía con asistencia de numerosos amigos, a Santotis, en cuyo cementerio ha recibido cristiana sepultura.

A las seis de la tarde de anteayer suscitóse una disputa en una de las ceras de la Dársena, entre dos sujetos que allí se hallaban, uno de ellos joven, de 16 años, al cual arrojó el otro a la cabeza un banco, causándole una herida que le fué curada en la Casa de socorro.

Por alborotar en la plaza del Pescado, fueron ayer denunciadas a la Alcaldía dos vendedoras de sardinas.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las cuatro de la tarde, de erosiones en la frente, A. C., de 50 años, de Santander, casado, pescador.

A las cuatro y media, de una erosión en la oreja izquierda, J. G., de 37 años, de Santander, casado.

Por dar de beber al ganado sin desuncirlo y por quemar el jergón de una cama en que había muerto una niña variolosa, fueron ayer denunciados a la Alcaldía un carretero y una vecina de la calle Alta.

Anteayer salió del puerto de la Requejada el vapor «Roocín», para Dunkerque, con calamins.

La guardia civil del puesto de Oatneda da cuenta de haber detenido a un joven de 19 años llamado Federico Gutiérrez, autor de una herida inferida en la cabeza con una tijera a un tal Manuel Barrio, de 22 años, vecino, como el individuo capturado, de aquella localidad.

El detenido fué puesto a disposición del juez municipal de Corvera.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Renan», procedente de Newport, en lastre.

Con cargamento de mineral y destino a Newport salieron el mismo día del puerto citado los vapores «Musques» y «Richmond».

Correo local.

Notas.—Ya se tienen noticias del programa de fiestas que se celebrarán este verano y que oportunamente publicaremos según el texto oficial.

Parece que tampoco esta vez han hecho los concejales grandes esfuerzos de imaginación y que tendremos las consabidas *retreta*, *gran diana*, etc., etc. Las iluminaciones en la Alameda Segunda serán desde el 23 de julio al 2 de agosto, como siempre, y habrá cucañas durante cuatro días y *cuadros disolventes* durante cinco noches, alternando con la *gran fuente maravillosa*.

La mejor de las fiestas será, sin duda, el *Gran concurso nacional* de bandas, charangas y orfeones. El primer día, 7 de agosto, se celebrará el de bandas y charangas; el día siguiente, el de orfeones, y el día 9, el *Gran festival* en el que tomarán parte todos los orfeones, charangas y bandas de música del concurso.

Las corridas de toros que se anuncian son tres, para los días 25 y 26 de julio y 2 de agosto: en las dos primeras lidiarán las cuadrillas de Angel Pastor y el Gallo y en la última la de *Lagaritjo*. Los toros serán de las ganaderías de Udaeta, Veragna y Orozco. Es probable que también haya corrida el día de la Virgen.

Las fiestas marítimas se celebrarán en las tardes del 29 y 31 de julio: el programa comprende regatas a remo, cucañas, escuadra ebineca, corrides de cintas, regateo general, etc. Los premios serán de alguna consideración y ya ha recibido el Club de Regatas el regalo de S. M. la Reina, consistente en un magnífico reloj de oro.

Aún no se sabe si habrá carreras de caballos, aunque hay quienes tratan de organizarlas. Las de velocípedos se verificarán como siempre.

En el Sardinero habrá cuatro veladas: los días 10, 13, 15 y 16 de agosto.

Respecto a música, todavía no se sabe qué banda amenizará las fiestas. Parece que los «Amigos de los Pobres» no quieren contratar este año banda alguna.

Audiencia

Ayer se vió ante la Sección primera en juicio oral, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Joaquín Gómez Ceballos, vecino de Santa Cruz.

El señor abogado fiscal, en su escrito de conclusiones definitivas, pidió se condenara al procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante de reincidencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, fundándose en que los hechos del sumario sólo constituyen una falta, solicitó la absolución del acusado.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Manuel Ruiz Collantes Villegas, al que se condena como autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante de abuso de confianza, a dos años y cuatro meses de presidio correccional, indemnización de 300 pesetas a don Melchor Fernández Cieza y pago de costas.

Lorenzo García Valdés, procesado en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, de conformidad con las partes, como autor de un delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y costas.

MISCELANEA

La expedición que para el polo Norte salió de Nueva-York el día 5 del actual se dirige por de pronto a Whale Sound, en la costa Noroeste de Groelandia, a bordo del vapor ballenero *Kite*.

La componen el Ingeniero civil Mr. R. E. Peary y su esposa; los profesores Hoelpring (geólogo), Holt y Sharp (zoólogos) y Hughes (ornitólogo); el doctor Burt (botánico), dos médicos cirujanos y otras seis personas.

Los expedicionarios llevan buen acopio de instrumentos y provisiones; piezas para una casa de madera, que puede armarse en menos de una hora, y que colocarán en Whale Sound, rodeándola después de nieve y hielo que rociados con agua formarán una masa compacta a su alrededor; cuatro perros de Terranova para tirar de los trineos en unión de otros esquimalos que adquirirán en Groelandia.

El programa consiste en visitar este verano una parte de la Groelandia estableciendo depósitos de víveres en varios puntos convenientes de la ruta que habrá de seguirse en el verano de 1892, después de invernar en la casita de madera, para asegurar la rapidez de la marcha sin impedimento, puesto que la marcha al Polo ha de hacerse en parte a pie, con calzado a propósito para la nieve, y en parte en trineos.

La gente tiene grandes esperanzas en el éxito de su empresa.

Una encantadora de serpientes llamada miss Una ha estado a punto de ser víctima de uno de sus reptiles en Chicago durante la representación.

Había dejado arrojarse a su cuerpo, como de costumbre, una serpiente pitón, de catorce pies de largo, cuando de repente empezó ésta a apretar los anillos y la cogió uno de los brazos entre sus poderosas mandíbulas.

La emoción del público fué terrible; centenares de espectadores emprendieron la fuga, y se desmayaron multitud de mujeres

—No le importa, señorite; no le haremos a usted nada. Sólo vaya a decirle que necesita hablar con él.

—¡No haré tal cosa!—exclamé, pero no en alta voz, pues ésta se me debilitó de repente.—Sea lo que fuere lo que usted crea que él ha hecho ó lo que él haya hecho en realidad, jamás contribuiré a perjudicar al señor Rayner.

El hombre se encogió de hombros, fué al balcón y silbó muy bajo. Lorenzo me condujo a una butaca.

—Buena muchacha,—me dijo al oído; pero en su semblante observé una expresión muy severa, a la par que de ansiedad.

Su compañero penetró de nuevo en el cuarto, seguido de un agente de policía armado.

—Tenemos que forzar la puerta,—dijo el primero.

Me levanté de la silla como por resorte. Quería correr hacia la sala y advertir al señor Rayner; pero Lorenzo me lo impidió, diciéndome con gravedad:

¿Dónde está el señor Rayner? ¿Por qué estaba Gordón aquí en su lugar? ¡Ay, Lorenzo! ¡me parece que se me va la cabeza!... ¡No comprendo todo esto!... ¡Estoy mareada!... ¿Por qué era?

—Déjame contarte lo del robo. Todo lo sabrás y comprenderás a su tiempo—dijo él con gravedad y afecto.—Encontré los policías en el parque y los aposté convenientemente entre las matas, quedándome yo con ese hombre ahí y otro tan cerca de la casa como fué posible, junto a la entrada de servicio. Allí esperamos hasta las siete y media, cuando un hombre se acercó y llamó a dicha puerta. Una de las criadas la abrió, según habían convenido, sin duda, puesto que ella le estaba esperando, aunque no creo que la pobre muchacha sospechara el verdadero objeto que allí le llevaba. Era Tomás Parke. Cuando entraron, Tomás fué el último en pasar la puerta y la dejó entresabiada. Pocos minutos más tarde, otro hombre llegó y se deslizó por ella tan rápida y sigilosamente que no hubiéramos podi-

verdad que han cogido a Jaime Woodfall? ¡Espero que el pobre Tomás Parke se habrá escapado!—dije en voz baja, porque el hombre que había entrado con Lorenzo no había salido con los demás, sino que permanecía en el balcón, medio dentro y medio fuera.

—Han cogido a Tomás Parke y temo que Jaime Woodfall se habrá escapado.

—¿Luego él estaba ahí? Cuéntamelo todo,—dije con afán.

—¿No puedes esperar hasta mañana?—preguntó Lorenzo en voz suplicante.—Temo que si te excitas demasiado, se te va a inflamar el brazo, y además debería yo haber sido busca del médico.

—No, no; esta noche no podrías llegar a Besconsburgh. Sabes muy bien que no puedes ir; no sería prudente. Tu vendaje servirá muy bien hasta que el doctor Lowe venga a la hora de costumbre para ver a Sara. Ahora quéntame pronto lo del robo. ¿Encontraste la policía en el parque?—De repente me incorporé en el sofá y exclamé:—

—Déjalo ahora para nosotros, mi querida Violeta.

Todo se había dicho en voz tan baja, y todos los movimientos se habían ejecutado tan quedamente, que la música continuó mientras ellos abrieron la puerta del cuarto en que nos hallábamos, y cruzaron el recibimiento. Permanecí vigilándolos, conteniéndome el aliento.

Los tres hombres, Lorenzo, el más fornido, en primer lugar, se colocaron contra la puerta de la sala y con un empuje poderoso, la abrieron. Me adelanté hacia la puerta, a tiempo de ver a Gordón, criado del señor Carruthers, arrojar al suelo el violín y echar a correr hacia el balcón opuesto, cuyos postigos estaban abiertos. Pero en aquel instante ó el estruendo de vidrios rotos y por las vidrieras, ya sin cristales, del balcón penetraron dos agentes de policía que sujetaron a Gordón y le pasieron esposas. Entonces quedó sin lucha, entre los dos, livido é inmóvil.

—Es inútil. Sabemos que eres uno de él

Miss Una conservó su serenidad, á pesar del dolor y llamó en su socorro á tres dependientes de la casa de fieras.

Se dice que el señor Bosch y Fustegueras tiene el propósito de presentar á la Academia de Ciencias Morales y Políticas una moción para que sea admitida como académico de número doña Concepción Arenal.

Días pasados encalló en la playa de los baños de Benegal, un precioso yacht. Un patrón de un barco de pesca se aproximó al yacht, reconociendo que el barco se hallaba sin tripulación, no teniendo á su bordo más que un cadáver.

En cuanto el hecho fué conocido, fueron las autoridades á visitar el buque naufrago, en el que reconocieron el yacht Trial.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Washington 22.—Una carta recibida de Santiago de Chile refiere con extensos pormenores, el incidente que puso término á la mediación de Francia, Brasil y los Estados Unidos en pró de la pacificación de la República chilena.

La citada carta no añade ningún hecho nuevo á los conocidos ya por el telégrafo.

La causa principal de la ruptura de las negociaciones fué el atentado de que fueron objeto los ministros chilenos con las bombas explosivas que se arrojaron á su paso, y las cuales no ocasionaron afortunadamente daño alguno.

El gobierno quiso entonces proceder contra los jefes insurrectos que se hallaban en Santiago con motivo de las negociaciones; pero á ello se opusieron los diplomáticos europeos, y aquéllos recibieron el salvo conducto.

La carta termina diciendo que desde aquella fecha se vienen multiplicando las prisiones arbitrarias en Santiago.

Numerosas personas inofensivas son diariamente encarceladas como sospechosas de favorecer á los insurrectos y la intranquilidad en la población es grande.

Se tienen noticias también de haberse arrojado nuevas bombas explosivas, pero semejantes atentados no han ocasionado hasta ahora ninguna desgracia personal.

London 22.—El periódico «The Daily News» publica hoy un despacho de Odessa manifestando que el Gobierno imperial ha dispuesto que los pirótecnicos ingleses empleados en el parque de Sebastopol sean despedidos y sustituidos por franceses.

Ignalmente ha mandado que las corazas de acero para los buques de guerra rusos, que hasta el presente eran construidas en establecimientos ingleses, sean en lo sucesivo encargadas á la fábrica de Creusot (Francia)

Paris 22.—Los notables progresos que de poco tiempo á esta parte se van realizando en la organización del ejército ruso, inspiran ciertas inquietudes en Alemania y en Austria.

Dentro de poco el ejército activo ruso y la primera reserva se elevará á más de dos millones y medio de hombres y las demás reservas se compondrán de cinco millones de individuos.

Los trabajos para extender la instrucción militar á todos los comprendidos en las reservas, adelantan rápidamente, y la construcción de armamento adquiere considerables proporciones.

Buda Pesth 22.—Se acaban de recibir graves noticias de Battonya, cerca de Szegedin. Reina grande agitación entre los trabajadores rurales.

Hoy se amotinó el pueblo sobre la cuestión de jornales. El gendarmaría intervino para restablecer el orden, viéndose obligada á hacer fuego sobre los grupos, resultando tres obreros muertos y siete heridos.

El gobierno ha dado orden de que se refuerce la guarnición de aquella comarca.

Esta mañana han llegado dos batallones á Battonya.

Paris 22.—En la Bolsa de hoy se ha re- puesto á primera hora el portugués.

El 4 por ciento exterior español ha tenido un rápido movimiento de alza, ganando medio por ciento.

Viena 22.—Llama la atención la efervescencia rural que se advierte en Hungría; considerándose grave el hecho de que las predicaciones socialistas se abran camino entre los trabajadores del campo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Vizcaya, de 558 ts., capitán Garay, de Sevilla, con 4.000 cajas vacías, á los señores Deusch y Compañía; 10 barriles vino, á don E. Bolado; 90 id. id., á la orden; 200 cajas conservas, 7 id. jamones, 226 id. manteca, á don F. Salazar; 94 sacos cacao, al señor marqués de Hazas; 5 cajas drogas, á don N. Fortuá; 40 barriles vacíos, á Matossi Faneoni; 8 id. vino, á don A. M. Zorrilla.

Vapor español Mariana, de 116 ts., capitán Fernández, de Gijón, con 110.000 kilos algodón y 15 cajas botellas vacías, á la orden.

Vapor español Cabo Palos, de 1.213 ts., capitán Belandue, de Bilbao, con 22 barriles grasas, á la orden; 139.290 kilos acero, á don P. Villazoz.

Vapor español Ibizabal, de 416 ts., capitán Garrastazu, de Bilbao, con 100 sacos haba, á don A. Vallina; 7 cajas herramientas, á don T. Gómez; 150 tablas, á la Compañía de Maderas; 7 cajas quesos, á don C. Ortiz; 40 sacos alpargatas, á don F. Salazar.

Vapor español María Gertrudis, de 57 ts., capitán Jardón, de Gijón, con 18 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 34 cajas manteca, á don F. Salazar; 12 id. vidrio, á don F. Peñaja; 600 lingotes cinc, á la R. C. Asturiana, y 12 bultos cinc, á don E. Illera.

Vapor español Cabo Palos, de 1.213 ts., capitán Bartoreu, para Barcelona, con 800 rollos alambre, 30 barriles vacíos, 1.700 secos harina, 30 cajas conservas y 28 barriles cerveza.

Vapor español Norte, de 142 ts., capitán Beraza, para Gijón, con 375 sacos cebada, 52 id. harina, 25 cajas hojadelata, 85 barriles cerveza, 14 fardos bacalao y 58 barriles drogas.

Vapor español Ugarte, de 30 ts., capitán Zárrega, para Bilbao, con 50 barriles cerveza, 25 fardos bacalao, 57 barriles azúcar y 7 fardos cortidos.

Vapor francés Lafayette, de 1.281 toneladas, capitán Nouvelon, de San Nazaire, con 2 bultos drogas, á los señores Corcho é hijos; 1 caja tejidos, á don R. Diego; 3 id. ropas, á don C. Saint Martín; 48 id. hojadelata, á la Sociedad General des Cirages.

Vapor español Isla de Mindanao, de 3.055 toneladas, capitán Galiana, de Manila, con 347 bayones azúcar, á don T. Mirones; 321 idem idem, á don J. González; 31 bultos muebles, á D. A. B. Pérez; 5.749 tercios tabaco en rama, á la Compañía Arrendataria.

Vapor español Enrique, de 1.579 toneladas, capitán Larrauri, de la Habana, con 107 pipas aguardiente, á don J. Villegas; 1 caj. dulce, á don A. Lamera; 40 barriles aguardiente, 9 bultos dulce, 200 sacos azúcar, 8 cajas máquinas y 50 pipas aguardiente, á la orden; 2 bultos cera y 62 barriles aguardiente, á don J. Rodríguez; 136 id. id., á los señores Salazar y Sobrino de Villegas; 7.000 tercios tabaco en rama, á la Compañía Arrendataria; 10 cajas azúcar, á don H. P. Torriente; 25 barriles aguardiente, á don L. Hermosilla.

Vapor francés Patrie, de 812 toneladas, capitán Durand, de Burdeos, con 14 bultos material y 1.135 piezas madera, á don Carlos Saint Martín.

Pallebot español Lequeitio, de 30 toneladas, capitán Chopitea, de Bermeo, con 40.000 sacos cemento, á la orden.

Vapor español Fernández Sanz, de 118 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián, con 200 sacos cemento y 12 pipas vino, á la orden.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Méjico London 23

Un despacho de Méjico anuncia que dos buques de guerra concu- ciendo 400 soldados, han salido del puerto de Veracruz con dirección desconocida.

Añade el despacho que corrían allí rumores de que dichos buques se dirigían á Haití, con el objeto de exigir reparaciones por la violación de la legación mejicana en aquella República; pero en los círculos oficiales se aseguraba que iban á Hutanxo á sofocar una rebelión que allí ha estallado.

Desórdenes Burdeos 23

En las últimas horas de anoche se han reproducido, con mayor carácter de gravedad, los desórdenes ocurridos durante el día.

La multitud incendió los kioscos de la ciudad y apedreó á las tropas que salieron á reprimir el tumulto.

Se han efectuado treinta prisiones.

Asegúrase que los huelguistas son ajenos á estas ocurrencias, que se cree han sido originadas por los anarquistas.

Estrellados San Petersburgo 23

Un globo, el «Conde Aproxine», se ha escapado en ocasión de hallarse en él cuatro personas.

El globo reventó á gran altura y los cuatro individuos que ocupaban la barquilla cayeron á tierra, estrellándose contra el suelo.

El canal de Panamá Paris 23

La Comisión de peticiones de la Cámara de diputados ha rechazado las solicitudes que se han elevado á aquel Cuerpo Colegislador, pi-

diendo la intervención del Gobierno para la terminación de las obras de construcción del canal de Panamá.

INTERIOR Los lazaretos Madrid 23

Accediendo á las repetidas instancias de los diputados gallegos, se ha firmado hoy una disposición equiparando el lazareto de la Coruña con el de Pedrosa.

En el Senado Madrid 23

En la sesión del Senado, el señor conde de San Bernardo protestó de las acusaciones dirigidas por el ministro de Fomento, señor Isasa, á sus antecesores liberales en la dirección de aquel departamento.

El señor Isasa justificó su conducta en el ministerio, diciendo que la causa de que no se deje llevar de la iniciativa, es la necesidad de hacer economías que impone el estado del Erario.

El señor Isasa insistió en que los ministros liberales son los responsables de las deficiencias que hoy se advierten en el ministerio.

En el Congreso Madrid 23

En el Congreso prosiguió el debate sobre la proposición del señor Romero Robledo pidiendo que se impida la comisión por la prensa de faltas contra el honor de los ciudadanos.

Hizo uso de la palabra el señor González Chermá, y el señor Llauder, en nombre de la minoría carlista, dijo que la prensa no debe ser libre, y que únicamente á la Iglesia le es dado prestar su amparo en las desgracias.

El señor Romero Robledo retiró su proposición.

El señor Moya interpeló al Gobierno sobre su política en la isla de Cuba, reclamando el planteamiento de reformas políticas y económicas, únicas restablecedoras de la paz moral de las Antillas.

El señor Fabié, en su discurso de contestación al señor Moya, declaró que las Antillas españolas, sufren las consecuencias de la abolición de la esclavitud, que no son de lamentar dada la grandeza de la obra realizada.

Otras cosas Madrid 23

En la vista del juicio oral del proceso de los matuteros, hubo hoy un incidente entre el fiscal y un testigo llamado Villasante.

La sesión no ha ofrecido interés.

Ninguna noticia importante se conoce acerca del proceso seguido contra la duquesa de Castroenriquez.

El marido de la duquesa, conde de Plasencia, no se presentará en Madrid mientras no se conozca positivamente la providencia de la Audiencia que se espera.

SERVICIO RAPIDO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO

(3 horas de barra á barra) VAPOR RODAS Viaje diario alternado 6-5

Salidas fijas á las ocho de la mañana. Administraciones: Bilbao: Estufa, 1. Santander: Muelle, 32.

COTIZACIONES

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLEIN, and various market rates for different goods and currencies.

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de fondo por 86 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese por un pasadizo en precio arreglado.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar á subasta el suministro de 30.000 traviesas de madera de roble para la construcción de su línea, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma en esta villa y en la de don Luis de Ocharan en Bilbao, Correo 19, principal, en cuyos puntos se facilitarán ejemplares de dicho pliego de condiciones á quien los pida.

REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta gratuita: martes, viernes y domingos de diez á doce. Consulta de pago: de dos á cuatro. Calle de Puerta la Sierra, 15, 2.º TELEFONO, NUM. 288

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín.)

ESCOCIA LEGITIMO SUPERIOR LANGA FINA DE ESCOCIA

ATAZANAS 16, VIUDA DE VELASCO 60-2

Baños de Liérganes

Agua minero-medicinal, sulfurado-cálcica, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente. Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las «faringitis», «laringitis» y «bronquitis» crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período. Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica. Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablecen. Igualmente son de resultados maravillosos en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

LA INFANCIA

¡12, BLANCA, 12 Preciosos trajes y abrigos de niños y niñas. Hay gran surtido en trajes de dril muy variados y económicos. Géneros del reino y extranjeros para trajes de caballeros á precios muy arreglados. 30a5

INTERESANTE

Por no poder atenderla su dueño se vende á arriendo una importante finca, á propósito para labranza y pastos, distante á unas dos leguas de esta ciudad. Para más detalles informarán los señores S. Regatillo y Compañía, Muelle, 8. 10a10

BANOS DE ONTANEDA

AGUAS TERMALES SULFUROSAS - SODICO - CALCICAS ADMINISTRADOR: D. ISIDRO MARTINEZ Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, aseo y esmero sin rival; desayuno: chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina cocida, tres principios y postres arriba indicados. Condimentadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos. Balneario alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos. Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, 7.—SANTANDER Están abiertos al público.

ANUNCIO

Siendo necesario proveer una plaza de maestro de obra práctico ó titular con destino eventual, para auxiliar los trabajos del nuevo cuartel que se edifica en el Prado de San Roque de esta localidad, los señores que la deseen lo manifestarán al señor Coronel, teniente coronel de ingenieros, director de la obra del mismo, que habita en el hotel de donª Francisca Gómez, Muelle, 11 y 12.

CONDICIONES

Que pueda desempeñar los trabajos de su profesión y á la vez delinear todos los planos, croquis ó detalles que sean necesarios. Estará en la obra todo el tiempo que se trabaje; su sueldo será el de 242 pesetas mensuales, terminando el plazo el 30 de actual. Santander 22 de junio de 1891.—El Comandante de Ingenieros de la plaza, Ramiro de Bruniz.

LA PLATA MONTAÑESA ha venido á sustituir á la plata antigua y aquella sólo se hace en la Fábrica Metalúrgica Montañesa, donde podéis adquirir los numerosos objetos de lujo y arte que elabora y á bajos precios y donde por poco dinero tendréis servicio de mesa y café nuevo con sólo llevarlo á reemplazarlo y reponer lo que os falte, muy especialmente las familias que por irse á la aldea necesitan dos juegos. Para encargos y noticias, Colosía 4, detrás del Muelle.

GRAN BARATO

ABANICOS JAPONESES

Desde 25 céntimos. 500 dibujos en papel á 50 céntimos. Gran surtido en crepón y tela desde una peseta. Competencia en corsés de todas clases, medidas y colores; puntillas, tiras bordadas, cintas, etc. etc.

MERCERIA Y PASAMANERIA RODRIGUEZ Y VERDE

9, Blanca, 9 5-1

GRAN BALNEARIO TERMAL

PUENTE-VIESGO (RENEO-SANTANDER)

Agua termal premiada en las Exposiciones de Paris 1878, Madrid 1884, Zaragoza 1885 y 86, Santander 1887 y Barcelona 1888

Las aguas de este establecimiento tienen acreditada por la práctica sus efectos benéficos á los numerosos enfermos que á él llegan á buscar curación y alivio á las dolencias del corazón y toda clase de afecciones reumáticas. Confirmada la extraordinaria reputación de este Establecimiento de baños por eminentes autoridades médicas con residencia en Madrid y provincias que todas las temporadas recomiendan á nuevos enfermos. Temporada oficial: 1.º de junio á 15 de octubre.

MÉDICO DIRECTOR Dr. D. Desiderio Varela y Puga

Las fondas del Balneario se hallarán en la actual temporada unidas por medio de espaciosos y cómodas galerías al Balneario al objeto que los señores bañistas no tengan necesidad una vez tomado el baño de comunicarse con el aire exterior; estando las fondas á cargo como en años anteriores de la acreditada doña Teresa Altuna, viuda de López.

Los señores bañistas que deseen más informes pueden dirigirse ya telegráficamente ya por correo al Administrador del Balneario, ljs

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que darán á precios muy baratos; que son un landó y milor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco lúces, dos coches sociables y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero.

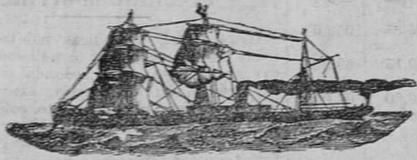
Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos. [8a42

Imp. de EL ATLANTICO Plaza de la Luna, núm

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santan-
der el magnifico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de
tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de
France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27

SAINT LAURENT

de junio el vapor

Capitán BAQUESNE.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de

Santander el 14 de junio el vapor

y para Saint Nazaire el

29 de julio el vapor

**LABRADOR
SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LAFAYETTE

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 "	Buskaro	de 4.700 "
Nanarro	de 5.770 "	Santanderino	de 5.400 "
Gallego	de 4.630 "	Palentino	de 4.900 "
Murciano	de 4.410 "	Madrideno	de 5.630 "

Para Puerto Rico, la Habana, Matanzas, Sagua la Grande,
Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 30 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápi-
do vapor nombrado

GALLEGO

su capitán don Juan Bautista de Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

MADRILEÑO

que saldrá el 15 de julio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías
Illera é Hijos Muelle 18.—Teléfono, número 46.

**NORDDEUTSCHER
LLOYD.**



**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.**

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 1.º del mes de julio el magnifico y rápido va-
por de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

EL WESSER

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las co-
midas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en
Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



**COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.**

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
para Marsella.

El martes 16 de junio saldrá para
Sevilla y escalas el vapor
capitán don C. Echeverría.

El sábado 27 de junio saldrá para
Barcelona y escalas el vapor
capitán don Juan Ibarra y C.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen
en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA Y ALICIA, PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
miten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande,

Santiago de Cuba y Cienfuegos

Habana, Matanzas, Nuevitas, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Cárdenas, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

Serra el 24 de junio

Carolina el 1.º de julio

Ernesto 8 de id.

LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botin, y e
corredurí de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arceibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 24 del corriente el rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su-
cesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.



GRAN BAZAR ARAGONES

Ventas al contado y á pla-
zos. Inmenso surtido en re-
lojes desde 6 ptas.; alhajas de oro
y plata; camas de hierro y ma-
dera; colchones de todas clases
é infinidad de artículos difíciles
de enumerar.

Sillas de regilla de la mejor
fábrica del mundo á precios sin compe-
tencia: baratísimas.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trailero



**UNICA Y VERDADERA
GRAN EMPRESA GENERAL**

DE
REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS
ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE

DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

DON ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer
de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo
en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momen-
to que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso
servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que
los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y
acreditada casa de comercio, que esta empresa tiene designada.
Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas
á los intereses del particular contratante.
Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien
los facilitará extenso y sin interés.

**VACUNA (COW-POX)
DEL
INSTITUTO SUIZO**

Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS, 2

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

UNICO REPRESENTANTE

DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD

La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas

CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado
más barato que en fábrica;
y á plazos,
desde 115 reales al mes.

Música de todas clases
y para todos los instrumentos,
precios muy reducidos, lo más barato
en España, con regalo
á los compradores por valor de
5 pesetas en adelante.

Pianos Erard, Pleyel,
Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de
todas las principales fábricas,
garantizados.

Instrumentos superiores de cuerda,
metal y madera
con todos sus accesorios.
Acordeones,
guitarras y bandurrias.

Pianos de doble escape,
desde 4.800 reales.

Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

UNICA RECOMENDACION; PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de
varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.
Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero
(Gama).

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-
tas para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases
escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de
punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

**HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17,
SANTANDER.**

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre. 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por li- nea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.— Primera plana, 0'30.—Esquelas fune- rarias: en primera plana á 2 colum- nas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Ter- cera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. 5'50	Rebajas á los suscriptores en las es- quelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).
Europa y Antillas.—Idem. 10	
Países de la Unión Postal y	
Filipinas, 15	

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA
ES EL LIBRO**

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,
los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura
de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus
pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna,
número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle
de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza
de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías
y balnearios de la provincia.

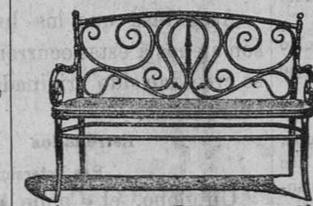
PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una
rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en
la Administración del periódico el recibo del trimestre co-
rriente.

**ENTRADA LIBRE
LA X**

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana,
loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surti-
do en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quin-
qués de mesa, grandes novedades en artículos de capriho y fantasia para re-
galo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bo-
tones, extensa colección de camias inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, bo-
quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran
surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chan-
celos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos y de colores.
Único depósito de las legítimas persianas de tabletas.
Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.



Muebles irrompibles con piés de
tornillos de hierro de los señores
JACOB Y JOSEFF KOHN,
DE
VIENA
UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:
ALMACEN DE MUEBLES
DE
J. RASILLA
Calle de Vad-Ros, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

ACADEMIA

Se enseña con perfección y en poco
tiempo latin, geografía y matemá-
ticas.
Preparaciones para exámenes é in-
gresos en el Instituto y Seminario.
Lecciones á domicilio. (Honorarios
módicos.)
SAN JOSÉ, 9, 3.º

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaina.)
La mejor que se conoce para la cu-
ración de las enfermedades de la Boca
y garganta.
Precio de la caja con su instrucción
2 PESETAS.
Se venden en la farmacia de Vega,
Plaza Vieja, número 2, Santander.

MEDICO - HOMEOPATA. Via-
tas dentro y fuera de la ciudad.
Consultas por escrito. Se remiten
medicamentos por correo. Recibe de 12 á
1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

Imp. de EL ATLANTICO
SANTANDER